



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Santiago, Enero 21 de 1988
R-34-88.

Sr. Bartolomé Dezerega Salgado
Director Ejecutivo
INTEC-CHILE
Avda. Santa María 06500
Santiago 19
SANTIAGO

Estimado Sr. Dezerega :

En respuesta a su atenta comunicación del 7 de Enero recién pasado, me es grato manifestarle que doy mi pleno apoyo a la participación de investigadores de esta Casa de Estudios en el proyecto "Desarrollo de Procesos Biológicos y su aplicación Industrial en la Lixiviación Bacteriana de Minerales Chilenos. II Fase".

La participación de esta Universidad en dicho proyecto se concreta a través de los Laboratorios de Microbiología y Bioquímica de la Facultad de Ciencias Biológicas, en términos similares a los de la Fase Inicial del proyecto.

En relación a la contraparte aportada por la Universidad, ésta se detalla in extenso en el documento adjunto, considerando básicamente un valor similar al descrito para la Fase I de este proyecto.

Es importante hacer notar que a través de estas actividades se cumple cabalmente uno de los objetivos primordiales para esta institución, como es el desarrollo de la investigación a un alto nivel y el adiestramiento de investigadores en metodologías avanzadas. En este caso particular, existe además la perspectiva de encauzar dicha investigación en el desarrollo biotecnológico aplicable a un problema de interés nacional.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Deseo expresar a través de estas líneas algunas inquietudes en relación a los aspectos de confidencialidad de posibles hallazgos de relevancia para CODELCO, y que pudiera ser de interés proteger por razones obvias. A modo de sugerencia, y con el fin de no perjudicar a los investigadores participantes en relación a su evaluación académica, sería favorable mantener un Comité que incluyera, además del director del proyecto, a los coordinadores de los subproyectos y un representante de CODELCO, para dirimir sobre el requerimiento de confidencialidad de ciertos aspectos que pudieran mencionarse en potenciales publicaciones. En caso de prevalecer la necesidad de reserva de cierta información, CODELCO podrá comunicar esta resolución a los Decanos respectivos de las Unidades participantes, con el objeto de valorar adecuadamente la producción científica de los investigadores participantes sin riesgos para la confidencialidad requerida.

ARCHIVO HISTÓRICO

Con respecto al personal académico más idóneo para configurar la proposición del proyecto, existe acuerdo general que yo ratifico, proponiendo al Dr. Jorge Allende de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, como coordinador del subproyecto 1, para los fines mencionados.

Finalmente le reitero el amplio respaldo e interés de esta Dirección Superior para el Desarrollo de este proyecto y mis deseos personales para una exitosa consecución de las metas propuestas.

Le saluda muy atentamente,



DR. JUAN DE DIOS VIAL CORREA
RECTOR

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE